

**Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo
Oficina Nacional de Estadística (ONE)**



**Informe de seguimiento del X Censo Nacional de Población y Vivienda
de la República Dominicana**

Departamento de Planificación y Desarrollo

Alma Vargas
Encargada de Planificación y Desarrollo



Septiembre 2020

Tabla de contenido

Introducción	3
1. X Censo Nacional de Población y Vivienda	4
2. Planificación estratégica y operativa del X Censo Nacional de Población y Vivienda	5
2.1 Resultados orientados a la planificación estratégica 2020	5
2.2. Resultados orientados a la planificación operativa 2020	7
3. Asignación y ejecución presupuestaria 2020	11
4. Conclusiones y recomendaciones	14

Introducción

El X Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) es una investigación estadística que permitirá, recopilar información sobre las tipologías demográficas, sociales y económicas, de la población residente del país, así como las características de las viviendas y de los hogares existentes. Este operativo censal tiene una gran relevancia ya que es la única fuente de información estadística que ofrece datos para las entidades geográficas menores o al mínimo nivel geográfico.

El X CNPV es, sin duda, la operación de mayor magnitud que realiza la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y, por lo tanto, implica una gestión considerable de recursos humanos y financieros para la ejecución del mismo, con metodologías que requieren un largo proceso de planeación, dada la complejidad del operativo, instrumentos que necesitan ser probados y personas que requieren ser capacitadas.

En la planificación inicial para el 2020 se tenía, como producto principal, el levantamiento de la prueba censal en el cuarto trimestre del año, sin embargo, producto de la pandemia ocasionada por el Coronavirus, el Estado dominicano ha tomado medidas preventivas dentro de las que se incluyen el distanciamiento social, y, en consecuencia, los trabajos de levantamiento en terrero han sido suspendidos.

Este documento tiene como objetivo dar a conocer, a manera de síntesis, las actividades realizadas durante el tercer trimestre, como parte de la planificación operativa contenida en los distintos componentes de cada área involucrada, que impactan de manera directa el X Censo Nacional de Población y Vivienda en el año 2020.

1. X Censo Nacional de Población y Vivienda

Según establece la Ley No. 5096 sobre Estadísticas y Censos Nacionales, la Oficina Nacional de Estadística es la institución responsable de realizar el levantamiento de los Censos Nacionales de Población y Vivienda. Igualmente, las recomendaciones internacionales establecen que los censos de población y vivienda deben realizarse cada diez años, por ello la ONE como parte de sus funciones y tomando en consideración que el último Censo fue realizado en el año 2010, está realizando los aprestos correspondientes con miras a la ejecución del Censo Nacional de Población y Vivienda de la República Dominicana X Edición, enmarcado en el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda del 2020.

A través del Censo Nacional de Población y Vivienda de la República Dominicana X Edición se recolectará información de forma exhaustiva y universal de toda la población residente del país al momento del levantamiento. El censo tendrá un uso fundamental para la evaluación y establecimiento de programas en materia de educación, salud, vivienda, empleo, urbanización y desarrollo rural, entre otros. Igualmente, el censo proporcionará los marcos muestrales para las encuestas de hogares que se realicen en el país, y la información recolectada tendrá comparación a nivel nacional e internacional.

Para la ejecución del proyecto censal, como proceso de generación de información estadística se han previsto fundamentalmente cuatro fases, éstas responden a lo siguiente: la primera fase corresponde a la preparación o planeación censal, en la segunda fase se ejecutará el levantamiento de información, la tercera fase se desarrollará el procesamiento de la información recolectada, mientras que en la cuarta fase se realizará la difusión y evaluación censal.

El censo tendrá cobertura nacional, y el nivel de desagregación de la información para fines de disseminación alcanzará el mínimo nivel geográfico permitido en la Ley de Estadísticas y Censos Nacionales. Para garantizar la cobertura de la información censal, se establecerá una estrategia que considera la división del país en segmentos, es decir, un municipio se divide en polígonos censales; estos polígonos a su vez se dividen en áreas de supervisión y cada área de supervisión se divide en segmentos.

2. Planificación estratégica y operativa del X Censo Nacional de Población y Vivienda

El Censo Nacional de Población y Vivienda de la República Dominicana X Edición constituye un resultado estratégico en el sistema de planificación de la ONE, que abarca no solo la planificación propia de la institución, sino que debido a su relevancia constituye un producto terminal del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).

Tabla de producción Institucional del PNPSP-ONE										
Tipo	ID	Nombre Producto	Unidad Medida	Pr.	Año Base	Línea Base	Producción			
							2017	2018	2019	2020
T	1297	Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV 2020	Censo levantado	A	2015	0	0	0	0	1

Fuente: Sistema de Gestión del Plan Nacional Plurianual del Sector Público – RUTA

2.1 Resultados orientados a la planificación estratégica 2020




En la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI 2018-2020) se incluyó el CNPV X Edición, como parte de los productos que responden al Eje 3 *Producción y Difusión de la Información Estadística*, siguiendo el siguiente esquema:

Código	Nombre	Categoría
E-3	Producción y Difusión de la Información Estadística	Eje
3.0	Fortalecer los procesos de generación y difusión de la producción estadística de la institución, garantizando la calidad de su contenido, la excelencia de su difusión y el uso adecuado de los grupos de interés, nacionales e internacionales	Objetivo Estratégico
3.1	Generación de estadísticas oficiales que conciernen a la ONE con calidad y oportunamente	Estrategia
3.1.01.	X Censo Nacional de Población y Vivienda realizado	Producto
3.1.01.01.	Cumplimiento del X Censo Nacional de Población y Vivienda según ruta crítica establecida	Indicador

El indicador asociado al producto Censo se describe según la siguiente ficha:

Nombre	3.1.01.01. Cumplimiento del X Censo Nacional de Población y Vivienda según ruta crítica establecida
Descripción	Porcentaje de ejecución del X Censo Nacional de Población y Vivienda, según las propuestas para la realización de las operaciones censales en los años correspondientes y la planificación de los operativos censales
Área responsable	Dirección de Censos y Encuestas
Fórmula de cálculo	Ejecutado/planificado*100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Línea base	0
Meta al 2020	80%

Avance y cumplimiento según metas por año:

Período	Valor Real	Valor Meta	Cumplimiento
A 2018	20,00	20,00	100,00% 
A 2019	10,00	20,00	50,00% 
A 2020	0,00	40,00	0,00% 

Fuente: Sistema informático de seguimiento y evaluación – DELPHOS

Para el 2020, según la planificación original, el hito de mayor peso es el levantamiento Censal, el cual, debido al cambio de fecha de la prueba censal, afectará en gran manera los resultados de este PEI.

Las actividades planificadas para el año 2020, en principio, tenían una fecha de inicio para el segundo semestre, las mismas han sido suspendidas desde la planificación operativa.

2.2. Resultados orientados a la planificación operativa 2020

Los Planes Operativos Anuales (POA) son una herramienta para obtener una estructuración de actividades sobre la ejecución de las estrategias definidas por la institución, en el período de un año. El POA de la ONE se formula en concordancia con el PEI, donde sus entregables alimentan los indicadores asociados a los productos.

El X Censo Nacional de Población y Vivienda de la República Dominicana es un producto que se incluye en cada uno de los POA, durante los años planificados en el PEI.

La Planificación POA al tercer trimestre del 2020 del área de Censos se detalla de la siguiente forma:

3.1.01. X Censo Nacional de Población y Vivienda realizado

Tarea	Inicio	Fin	Avance	Peso	Estatus
3.1.01.01. Lineamientos e investigaciones previas al levantamiento de la información principal	15/6/2020	30/12/2020	1%	100	Suspendido
3.1.01.01.01 Reclutar y seleccionar personal operativo para la prueba censal	23/7/2020	14/9/2020	0%	10	Suspendida
3.1.01.01.02 Capacitar personal para la prueba censal	14/9/2020	30/10/2020	0%	20	Suspendida
3.1.01.01.03 Desarrollar la logística de materiales (adquisición, empaque y distribución de materiales e insumos)	15/6/2020	8/10/2020	10%	10	Suspendida
3.1.01.01.04 Hacer el levantamiento de la prueba Censal	16/10/2020	22/10/2020	0%	50	Suspendida
3.1.01.01.05 Actualizar planes y estrategias	2/11/2020	30/12/2020	0%	10	Suspendida

Fuente: Sistema informático de seguimiento y evaluación – DELPHOS

Mediante la comunicación MEPyD-INT-2019-07410 d/f 29/08/19 el ministro de Economía Planificación y Desarrollo solicitó la posposición de la prueba censal prevista para octubre del año 2019 y se planificó realizarla para octubre de 2020. Sin embargo, producto de la pandemia ocasionada por el COVID 19, el Estado dominicano ha tomado medidas preventivas dentro de las que se incluyen el distanciamiento social y en consecuencia los trabajos de levantamiento en terrero han sido suspendidos.

Riesgos identificados:

- Negativa de la población a dejarse empadronar.
- Escasos recursos humanos dispuestos a participar en la estructura censal.
- Oposición de las autoridades de salud y municipales para la ejecución del levantamiento debido a la pandemia.

Impacto:

La producción de estadísticas a través de los censos es uno de los principales servicios que la ONE debe ofrecer a sus distintos usuarios. Con la posposición de las actividades de la prueba censal, así también, se pospone el levantamiento del X CNPV y, en consecuencia, el país no contará con informaciones actualizadas.

Beneficios:

- Concluir con el desarrollo de las aplicaciones tecnológicas.
- Mayor conocimiento y empoderamiento de las nuevas autoridades.

En cuanto a la parte cartográfica, se detalla la planificación para el 2020, tomando en cuenta que la misma sufrió variaciones en fecha, con una última actualización al mes de abril, debido a la situación nacional de emergencia por el COVID 19.

2.1.02. Base Cartográfica Censal actualizada y aprobada

Tarea	Inicio	Fin	Avance	Peso
2.1.02.01. Actualización cartográfica para la producción estadística nacional	02/01/2020	31/08/2020	37.5%	60
2.1.02.01.01 Validar el levantamiento cartográfico	02/01/2020	31/08/2020	0%	50
2.1.02.01.02 Realizar la codificación cartográfica de la base actualizada	02/01/2020	31/08/2020	70%	25
2.1.02.01.03 Digitalizar la base cartográfica	02/01/2020	31/08/2020	80%	25

Fuente: Sistema informático de seguimiento y evaluación – DELPHOS

De la validación al levantamiento cartográfico a la fecha no se ha tenido avance debido a que es un trabajo de campo, el cual se ha visto afectado debido a la actual crisis sanitaria y la no disponibilidad de fondos. La meta para el 2020 es tener el 100% de las provincias validadas.

En cuanto a la codificación cartográfica la meta para el 2020 es contar con el 100% de las provincias codificadas, para lo cual deben trabajarse este año el 60% de las provincias restantes (24 provincias), de las cuales se encuentran codificadas 16 al tercer trimestre:

Monte Cristi, Valverde, Espaillat, Hermanas Mirabal, Monseñor Nouel, El Seibo, Hato Mayor, Sánchez Ramírez, Monte Plata, Samaná, La Altagracia, San Juan de La Maguana, Dajabón, Elías Piña, Santiago Rodríguez y el Distrito Nacional.

Se espera tener 24 provincias digitalizadas para el 2020 de las cuales se tienen: Monte Cristi, Valverde, Duarte, Espaillat, San José de Ocoa, Hermanas Mirabal, Puerto Plata, La Vega, Azua, Monseñor Nouel, El Seibo, Hato Mayor, Sánchez Ramírez, Monte Plata, María Trinidad Sánchez, Peravia, San Cristóbal, Samaná, La Altagracia, San Juan de La Maguana, Dajabón, Elías Piña y Santiago Rodríguez. Al tercer trimestre inició la digitalización de Santiago de Los Caballeros y Santo Domingo.

Vale la pena resaltar que de no cumplirse con la fecha fin planificada para estas tareas, la ONE tendría que incurrir en:

- Aumento de Recursos Humanos
- Disponibilidad de Recursos económicos
- Pago de incentivo salarial por carga/horas adicionales de trabajo

Tarea	Inicio	Fin	Avance	Peso
2.1.02.02. Generación de productos para el X Censo Nacional de Población y Vivienda	01/10/2020	31/12/2020	0%	20
2.1.02.02.01 Generar mapas para segmentación censal	01/10/2020	31/12/2020	0%	25
2.1.02.02.02 Realizar la segmentación censal	01/10/2020	31/12/2020	0%	25
2.1.02.02.03 Digitalizar la segmentación censal	01/10/2020	31/12/2020	0%	25
2.1.02.02.04 Generar los mapas censales	01/10/2020	31/12/2020	0%	0

Fuente: Sistema informático de seguimiento y evaluación – DELPHOS

El subproducto asociado a la generación de los productos para el X CNPV, tiene como fecha de inicio el mes de octubre, quedando la última tarea correspondiente a la generación de los mapas censales suspendida del plan (peso 0), para ser realizada en el año que se defina el levantamiento.

Asimismo, el subproducto 2.1.02.03. *Elaboración de mapas provinciales, municipales y urbanos para el levantamiento censal*. Quedó inhabilitado del POA 2020, hasta que se defina la nueva fecha del levantamiento censal.

2.1.05. Marco Censal 2020 realizado

Tarea	Inicio	Fin	Avance	Peso
2.1.05.01. Elaboración del marco por provincias	01/05/2020	30/12/2020	14.4%	1
2.1.05.01.01 Codificar las áreas operativas censales	01/05/2020	30/12/2020	30%	35
2.1.05.01.02 Elaborar los segmentos censales y distribución espacial de las áreas operativas censales.	01/05/2020	30/12/2020	6%	35
2.1.05.01.03 Generación estandarizada de la base de datos censal	01/05/2020	30/12/2020	6%	30

Fuente: Sistema informático de seguimiento y evaluación – DELPHOS

Para el tercer trimestre este producto presenta un avance del 14.4%, aumentando en un 8.4% con respecto al trimestre anterior.

Para el 2020 se planificó tener el 100% del total de la codificación de las áreas operativas censales. (27 provincias representando un 84% del total de provincias). Actualmente están trabajadas las provincias Barahona, Bahoruco, San Juan de la Maguana, Dajabón, Elías Piña y Santiago Rodríguez, siendo las cuatro últimas trabajadas durante el tercer trimestre del año.

En cuanto a la elaboración de los segmentos censales y la generación estandarizada de la base de datos censal, la meta para este año es el 100% del total de las provincias, donde hasta el momento solo se han trabajado las provincias Barahona y Bahoruco, sin mostrar mayor avance para el tercer trimestre.

En lo que corresponde a las Comunicaciones, se encuentran suspendidas las tareas asociadas a la implementación del Plan de Comunicaciones del Censo, en especial al plan de medios inicial, contemplado para las actividades censales programadas para el cuarto trimestre del año.

Tarea	Avance	inicio	fin	Estatus
Implementar la primera etapa Plan de Comunicaciones del Censo	0%	01/11/2020	30/12/2020	Suspendida

3. Asignación y ejecución presupuestaria 2020

Al proyecto X Censo Nacional de Población y Vivienda, le fue asignado un monto RD\$300,000,000.00 para ser ejecutado en el año 2020 en las siguientes subcuentas, como parte de los lineamientos e investigaciones al levantamiento de la información principal del proyecto.

PRESUPUESTO POR COMPONENTES DEL PROYECTO CENSO DEL AÑO 2020		
Oficina Nacional de Estadística		
SubCuenta CCP-AUX	DESCRIPCIÓN	MONTO 2020
	Componente: Diseño del proyecto	
2.1.1.2.01	Sueldos al personal contratado e igualado	58,845,760.00
2.1.1.2.09	Remuneración personal de carácter eventual	2,301,644.80
2.1.1.4.01	Salario Anual No. 13	4,513,141.33
2.1.2.2.03	Pago de horas extraordinarias	11,135,500.00
2.1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	4,172,164.38
2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	4,178,048.95
2.1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgos laborales	612,767.60
2.2.1.5.01	Servicio de internet y televisión por cable	1,978,536.00
2.2.1.6.01	Energía eléctrica	600,000.00
2.2.1.7.01	Agua	48,000.00
2.2.1.8.01	Recolección de residuos solidos	48,000.00
2.2.2.1.01	Publicidad y Propaganda	75,830,752.05
2.2.2.2.01	Impresión y encuadernación	657,504.64
2.2.3.1.01	Viáticos dentro del país	20,754,143.50
2.2.4.1.01	Pasajes	1,901,726.18
2.2.4.4.01	Peaje	43,264.00
2.2.5.1.01	Alquileres y rentas de edificios y locales	1,200,000.00
2.2.5.4.01	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación	575,952.00
2.2.5.8.01	Otros alquileres	849,929.09
2.2.6.2.01	Seguro de bienes muebles	300,000.00
2.2.7.1.01	Obras menores en edificaciones	2,713,000.00
2.2.7.1.06	Instalaciones eléctricas	100,000.00
2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	1,400,000.00
2.2.7.2.08	Servicio de mantenimiento, reparación, desmonte e instalación	200,000.00
2.2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	459,000.00
2.2.8.7.02	Servicios jurídicos	647,250.00

PRESUPUESTO POR COMPONENTES DEL PROYECTO CENSO DEL AÑO 2020		
Oficina Nacional de Estadística		
SubCuenta CCP-AUX	DESCRIPCIÓN	MONTO 2020
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	17,235,755.89
2.2.8.8.01	Impuestos	29,200.00
2.2.9.1.01	Otras contrataciones de servicios	337,459.20
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	80,060.03
2.3.2.2.01	Acabados textiles	25,958.40
2.3.2.3.01	Prendas de vestir	90,854.40
2.3.3.1.01	Papel de escritorio	177,173.28
2.3.3.2.01	Productos de papel y cartón	139,812.14
2.3.5.3.01	Llantas y neumáticos	480,000.00
2.3.5.5.01	Artículos plásticos	25,309.44
2.3.7.1.02	Gasoil	2,251,239.84
2.3.9.2.01	Útiles de escritorio, oficina informática y de enseñanza	1,924,249.64
2.3.9.9.01	Productos y Útiles Varios n.i.p	36,949,511.82
2.6.1.1.01	Muebles de oficina y estantería	460,475.52
2.6.1.3.01	Equipos Computacionales	2,900,506.82
2.6.1.9.01	Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	108,160.00
2.6.4.1.01	Automóviles y camiones	8,551,505.60
2.6.5.4.01	Sistema de aire acondicionado calefacción y refrigeración industrial y comercial	240,000.00
2.6.5.8.01	Otros equipos	26,073,836.98
2.6.8.8.01	Informáticas	5,852,846.48
	TOTAL	300,000,000.00

El proyecto responde a una programación trimestral, donde la mayor partida presupuestaria correspondiente al año 2020 fue planificada a ejecutar durante el tercer trimestre, en las actividades previas y las correspondientes al levantamiento de la prueba censal.

A la fecha, la prueba censal ha sido pospuesta este año también, por la expansión de la pandemia del coronavirus en nuestro país, y las implicaciones que las medidas de confinamiento social significan ante la realización de una actividad de esta magnitud, la cual se realiza en campo desplegando una cantidad de personal importante.

Se ha realizado una reprogramación de las actividades del proyecto, donde la prueba censal se estila será realizada durante el tercer trimestre del año 2021.

4. Conclusiones y recomendaciones

Debido a la expansión de la pandemia del coronavirus en nuestro país, y las medidas de confinamiento social implementadas por el gobierno para reducir el contagio, la actividad de las instituciones públicas, en general se ha visto sensiblemente reducidas. Esta no ha sido una excepción para la Oficina Nacional de Estadística en cuanto a la realización de sus diferentes operaciones estadísticas, incluyendo el Proyecto X Censo, el cual se ha visto ralentizado drásticamente debido a que la actividad de más impacto planificada a realizarse durante el año 2020 correspondía a la realización de la Prueba Censal. Dicha actividad fue pospuesta para el próximo año debido al riesgo de propagación del contagio que implica la salida de personal a campo, así como, la posibilidad de afectar la apertura de la población a abrir sus puertas a este operativo.

A pesar de lo anterior, se ha continuado avanzando en actividades como la codificación y la digitalización de la base cartográfica. La validación al *levantamiento cartográfico* a la fecha no se ha tenido avance debido a que es un trabajo de campo, el cual se ha visto afectado debido a la actual crisis sanitaria.

La actual situación de ralentización del proyecto es propicia para realizar una revisión y actualización del presupuesto del proyecto, explorando alternativas que permitan abaratar costos, siempre que no se afecte la calidad de los operativos y resultados.